



Radicado:	05266 31 03 003 2018 00157 00
-----------	-------------------------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez, una vez notificada la decisión emitida en sentencia N° 23 del Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022); proferido en el presente proceso, por medio del cual se condenó en costas a cargo de la parte demandada y a favor del demandante y se fijaron agencias en derecho, me permito liquidar las costas conforme las condenas y gastos obrantes en el expediente. Envigado, veintiocho (28) de noviembre de 2022.

Concepto	Folio	Cuaderno	Valor en \$
agencias en derecho a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito, por la suma de (\$11.000.000,00) once millones de pesos, a cargo de la parte demandada.	Expediente digital 11 (folio03) Auto sigue ejecución del (02) de septiembre de (2021).	Principal C1	\$11.000.000,00
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$10.800,00) diez mil ochocientos pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.	Expediente escaneado (pág27) notificación personal del (30) de agosto de (2018).	Principal C1	\$10.800,00
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$10.800,00) diez mil ochocientos pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.	Expediente escaneado (Pág30) notificación personal del (30) de agosto de (2018).	Principal C1	\$10.800,00
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$11.500,00) once mil quinientos pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.	Expediente escaneado (Pág61) notificación personal del (16) de noviembre de (2018).	Principal C1	\$11.500,00
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$11.500,00) once mil quinientos pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa	Expediente escaneado (Pág65) notificación aviso del (18) de diciembre de (2018).	Principal C1	\$11.500,00

Especializada de Ahorro y Crédito.			
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$11.500,00) once mil quinientos pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.	Expediente escaneado (Pág83) notificación personal del (10) de diciembre de (2018).	Principal CI	\$11.500,00
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$11.500,00) once mil quinientos pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.	Expediente escaneado (pág89) notificación personal del (27) de junio de (2019).	Principal CI	\$11.500,00
memorial a cargo de la parte demandada, por la suma de (\$110.000,00) ciento diez mil pesos, a favor del demandante, Coopantex Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito.	Expediente escaneado (pág98) edicto emplazatorio del (01) de octubre de (2019).	Principal CI	\$110.000,00
TOTAL COSTAS Once millones ciento setenta y siete mil seiscientos pesos.			\$11'177.600,00



FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
Secretario